



Curso Académico 2015-2016

Editorial - Mensaje del Decano

En este número

- 1 Editorial - mensaje del Decano
- 2 Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial
- 3 Grado de Nutrición Humana y Dietética
- 4 Policía Local de Huesca: "la bicicleta en las ciudades"
- 5 Servicio de Actividades Deportivas
- 5 Administración y Secretaría
- 6 Biblioteca



¡Qué placer saludaros de nuevo!

Este mes de noviembre ha sido trepidante y ha estado lleno de hitos importantes para nuestra Facultad; algunos puede que traigan nuevas oportunidades y espero que todos nos abran la mente y nos ayuden a trabajar juntos y así ser más eficaces y útiles.

Comenzamos el mes reuniéndonos con algunos profesores, quizá los más interesados, en aquel momento, por conectar la universidad y la empresa. Las ideas surgidas en aquella reunión, junto con otras, propuestas del equipo decanal, las transmitimos a las asociaciones empresariales en el primer Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial promovido por el Ayuntamiento de Huesca al que asistimos como Facultad y en la que nos mostramos disponibles para trabajar en, con y por las empresas de Huesca. Os puedo transmitir el gran interés que suscitamos y os pido que estéis atentos y activos, pues es de esperar que os lancemos propuestas de colaboración en este ámbito.

Otro hito trascendental para la Facultad ha sido la visita del Panel de Expertos de la ACPUA, quienes realizaron la evaluación del Grado de Nutrición Humana y Dietética. La evaluación es fundamental, los profesores evalúan a los alumnos, los alumnos a los profesores, y también a la Facultad y a los grados nos evalúan. ¿Y todo para que? Pues para lo único importante, para mejorar. ¡Estad seguros de que la evaluación fue exitosa, hemos aprendido y mejoraremos! Quiero aprovechar para agradecer a todos los que en mayor o menor medida participasteis del proceso, porque entre todos hicimos un gran trabajo.

Finalmente recordaros que también celebramos el día del patrón, un día de fiesta en el que nos juntamos la familia de la Facultad y acompañaron amigos y otras personalidades que sienten atracción e interés por lo que podemos aportar, como el director de la citada ACPUA, el Director General de Deportes o representantes del SALUD. Pese a todo, eché de menos a muchos profesores y más aun a nuestros estudiantes, pero estoy seguro de que para otras ocasiones estaremos más. Precisamente para los estudiantes estaba dirigida la brillante ponencia sobre rehabilitación cardiaca dictada por el Dr. Fernando Garza Benito; que nos mostró el mejor ejemplo del éxito del trabajo en equipo que personalmente no me cansaré de reivindicar.

Aunque esta entrega de la Newsletter es de noviembre, la leeréis unos días antes de la Navidad. Quiero adelantaros que ya he escrito mi carta y he pedido a los Reyes Magos que vengan cargados de paz, y también de energía y entusiasmo para que todos juntos logremos superar todos los retos que seguro nos deparará el nuevo año. **¡Feliz Navidad!**



Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial

El pasado 13 de noviembre tuvo lugar una reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial de Huesca con el siguiente orden del día:



Reunión del Consejo Sectorial de Desarrollo Industrial con presencia de miembros del equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

1. Funcionamiento del Consejo como órgano de participación.
2. **Propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del deporte: líneas de colaboración.**
3. Plan Local de Empleo: objetivo y calendario de actuación.
4. Información sobre la creación y puesta en marcha de la Mesa Técnica para
5. el impulso del sector agroalimentario y la producción ecológica.
6. Informes de Presidencia.
7. Ruegos y preguntas.

A esta reunión fue invitada nuestra Facultad para presentar a los responsables de asociaciones empresariales y de acción social propuestas y líneas de colaboración.

En esta misma reunión, y también posteriormente por correo electrónico, el Presidente de la Confederación Empresarial Oscense y la coordinadora de asociaciones que trabajan para Personas con Discapacidad en Huesca y provincia -CADIS Huesca (integrada por más de 25 entidades), de Cáritas Huesca y la Asociación Enbat comunicaron su interés en la realización de proyectos como los siguientes:

- Facilitar el Desarrollo de PROYECTOS FIN DEGRADO y FIN DE MÁSTER.
- Promocionar nuevas actividades que vinculen a los colectivos universitario, empresariales y de discapacidad – usuarios/trabajadores y profesionales- a través del deporte y la salud, partiendo de propuestas como las presentadas en esta reunión: clínica bucodental -atención y prevención-, programas dietético-nutricionales, formación de equipos, disminución sedentarismo, prevención de estados depresivos en entornos laborales, etc.

Grado de Nutrición Humana y Dietética

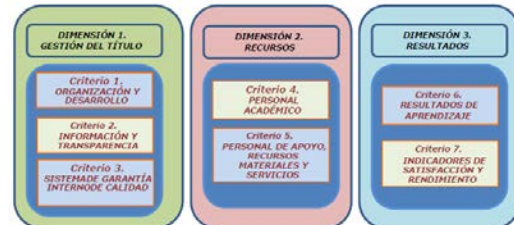
El Gobierno de Aragón por Orden de 16 de mayo de 2014 (BOA de 30 de mayo de 2014) de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte ha abierto un plazo para la renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón que deben estar acreditadas antes del curso 2015-2016, encomendando a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) la emisión de los correspondientes informes de evaluación.

Por este motivo, el Día 19 de noviembre de 2015 recibimos en la Facultad de CC de la Salud y del Deporte la visita de un Panel de expertos ACPUA para la Acreditación del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Durante su visita, además de comprobar la idoneidad de algunas asignaturas seleccionadas y de revisar instalaciones, infraestructuras y equipamiento, se reunieron con diferentes colectivos relacionados con el Grado, entre estos el equipo de dirección del centro, profesores, personal de administración y servicios, alumnos del Grado, egresados y empleadores. Dicha jornada concluyó con una entrevista realizada al coordinador del Grado. A la vista de los resultados de su visita, el presidente del panel de expertos, conjuntamente con el secretario del mismo, elaborarán un informe que será consensado por todos los miembros de dicho panel.

Este informe de visita, junto con toda la información previa disponible, será elevado a la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de la ACPUA, la cual elaborará la propuesta de informe que será enviada a la universidad.

Dicha propuesta de informe, podrá ser favorable a la renovación de la acreditación o bien, contener aspectos que necesariamente deben ser aclarados a fin de obtener un informe en términos favorables.

Todas las propuestas de informe, cualquiera que sea su resultado, deberán ser motivadas pudiendo incluir recomendaciones de mejora.





La bicicleta en las ciudades

La relación y **colaboración de la Policía Local de Huesca con nuestra Facultad** ha sido desde siempre excelente. Los policías de la ciudad en la que tiene su sede nuestra Facultad han atendido las consultas y peticiones que les hemos planteado, e incluso se han prestado para colaborar con nuestros alumnos y profesores en diferentes proyectos de investigación y de carácter aplicado. Recientemente les comunicamos la reciente edición de nuestro boletín mensual de noticias y les propusimos una sección para que nos aportaran aquello que ellos consideraran que fuera de interés para todos nosotros, y ésta es su aportación:

La bicicleta es un medio de transporte muy recomendable para desplazarte por la ciudad. Es saludable para quien la utiliza y tiene numerosas ventajas para toda la sociedad: mejora la salud física y mental, reduce la congestión del tráfico y lo hace más seguro y fluido.... Huesca es una ciudad muy compacta sin apenas distancias y plana a excepción de algunas calles del casco antiguo. Eso sí, es necesario circular teniendo en cuenta unas normas básicas de circulación, ya que la bicicleta es un vehículo y por lo tanto su conductor debe respetar las normas de tráfico, por nuestra propia integridad física, pero también por la del resto de usuarios de la vía. Recuerda: No es lo mismo ir en bicicleta que circular en bicicleta !!!

Desde la Policía Local de Huesca, os damos unos **consejos para que cuando circuléis por nuestra ciudad, lo hagáis de una manera segura, agradable y sostenible.**

Zonas peatonales: En nuestra ciudad, está permitido circular en bicicleta por las zonas peatonales, ¡pero **no por las aceras!**

Muy importante: Recuerda !!! La **velocidad máxima** en estas zonas es de **10 km/hora**, teniendo que mantener una **distancia segura con los peatones** y con las fachadas (en la Ordenanza de Usos de Zonas peatonales, redacta que al menos debemos dejar un metro de distancia). Conduce con mucha prudencia y teniendo siempre muy claro que **la prioridad es del peatón**, en caso de que haya muchas personas por la calle bájate y ve andando, con ello evitarás poner en peligro a los mismos. En caso de atropello a un peatón, no dudes y para, **socórrelo y avisa enseguida a la Sala 092 de la Policía Local de Huesca o en su caso al 112**. Si te dices a la fuga, podrías incurrir en un delito por omisión del deber de socorro. El mismo respeto que quieres que te tengan los vehículos a motor a ti, tenlo tú con los demás.





Por la calzada: Debes circular como norma general **por el lado derecho**, yendo siempre alerta, ya que te pueden abrir alguna puerta de los vehículos que están estacionados. Señaliza todas tus maniobras, recuerda que **es mejor señalar con el brazo izquierdo** y dejar el brazo derecho en el manillar; así, en caso de que frenes, lo harás con tu freno trasero que es menos peligroso (giro hacia la izquierda: brazo izquierdo en posición horizontal *** Giro a la derechas: brazo izquierdo en ángulo de noventa grados *** Reduzco la velocidad: balanceo el brazo izquierdo horizontalmente arriba y abajo.

En las rotondas, ten siempre presente que el vehículo que esta en el interior de la misma, tiene prioridad sobre el que pretender entrar.

Luces: Si vas a circular por la noche o cuando existan condiciones meteorológicas que disminuyan la visibilidad, recuerda que es obligatorio llevar luces encendidas delante y detrás, el reglamento general de vehículos también dice que debemos llevar **catadióptrico trasero**, es muy importante ver pero también ser visto, además en vías interurbanas cuando se den estos casos debes llevar igualmente alguna prenda reflectante.



Casco: Para los menores de 16 años es obligatorio llevarlo tanto en vías urbanas como interurbanas, si bien desde Policía Local **os recomendamos llevarlo todos** pues en caso de caída nos irá muy bien ir protegidos, en carretera la obligación de llevarlo es para todo el mundo independientemente de la edad.

CARRILES BICI: Respeta el sentido de los mismos, si hay algún peatón por el carril, reduce la velocidad y avísale, si bien la prioridad es del ciclista debemos estar siempre alerta.

Para estacionar las bicicletas, hay distribuidos por la ciudad muchos aparcabicis, hazlo ahí, no sobre faroles, árboles etc.

La bicicleta es un vehículo y por lo tanto respetaremos las normas de tráfico como el resto, está prohibido circular con auriculares puestos o hablando con el móvil, igualmente no podremos hacerlo bajo los efectos de alcohol o drogas, todas estas acciones son motivo de denuncia pero más allá de que me puedan sancionar, por encima de todo tengo que pensar en mi seguridad y el resto de usuarios de la vía.



Campeonato de la Universidad de Zaragoza:
Trofeo Rector.

El deporte permite desarrollar y transmitir **valores** tan universitarios como la constancia, el esfuerzo, el trabajo en equipo, la creatividad, la solidaridad o el respeto. Os animamos a disfrutar del campeonato y compartir estos valores con el resto de participantes. ¡Suerte a todos los equipos!

Servicio de Actividades Deportivas

Ya se pueden consultar los calendarios de juego de los equipos que representan a la nuestra Facultad en el Campeonato de la Universidad de Zaragoza (Trofeo Rector) en las modalidades de baloncesto, fútbol, fútbol sala, y voleibol en la web <http://trofeorector-unizar.es/>. Las competiciones se iniciarán a partir del 11 de enero de 2016.

Administración y Secretaría

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS

- 2 /12/2015: fecha de revisión del examen de la prueba de conjunto para la homologación de Odontología, curso 2014/15
- 3/12/2015: fecha límite para entrega de los Trabajos Fin de Máster
- 17/12/2015: Fecha prevista para la defensa de los Trabajos Fin de Grado (Odontología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética) y Trabajos Fin de Máster (Máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud).
- 27 noviembre al 15 de diciembre: Plazo para solicitar convocatoria del Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía |
- Curso 2016-17. La solicitud estará disponible como formulario electrónico en:
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/norteam1617.htm>
- 1 diciembre 2015 al 18 de abril de 2016: Plazo para solicitar Ayudas para estudiantes y personal de Educación Superior con necesidades especiales en el Programa Erasmus. Curso 2015-2016.





Biblioteca

Olimpiada Solidaria:

La Biblioteca de la Facultad de CC. Salud y del deporte participa junto con otras bibliotecas de la BUZ en el Proyecto: Olimpiada Solidaria 2015.

Durante el mes que dura la Olimpiada (5 de noviembre al 5 de diciembre), los y las jóvenes pueden acudir a estudiar a la **Sala de lectura de la Biblioteca de la Facultad**, adscrita a la actividad y donar sus horas de estudio. Por cada hora, un patrocinador destinará 1€ a **mejora de las condiciones socio educativas y fortalecimiento de la institucionalidad** en el Distrito educativo Cotacachi, Ecuador.

Nuestra biblioteca ha contribuido con:

- **2505 horas/Euros**
- **Alumnos que han participado: 160**

Sigue a tu Facultad en:



FacultadCienciasSaludUniversidadZaragoza



FCSD_Unizar



fccsyd.unizar.es

Para consultas o sugerencias relacionadas con este boletín de noticias, puedes dirigirte a: facuhu@unizar.es

Los números anteriores de este boletín puedes encontrarlos en: <https://fccsyd.unizar.es/newsletter-boletin-de-la-facultad-de-cc-de-la-salud-y-del-deporte>